

**ACUERDO No. 003  
11 DE ABRIL DE 2025**

“Por el cual se establece el calendario de actividades académicas suscrito un convenio con el Centro Educativo de Sistemas (UPARSISTEM) para el Periodo 2025-1”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, “INFOTEP”, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LASCONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521 DE 2013 Y EL ACUERDO No. 006 DE MAYO DE 2017.**

**CONSIDERANDO:**

Que el INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira, es un Establecimiento Público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional y redefinida por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002, Decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

Que el INFOTEP es una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento continuo, con la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.

Que según el Artículo 39 del Acuerdo No.006 de mayo de 2017 el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el INFOTEP ha suscrito un convenio con el Centro Educativo de Sistemas (UPARSISTEM) para establecer una integración académica e interadministrativa. Entre los acuerdos alcanzados, se contempla la posibilidad de realizar procesos de homologación en formaciones afines a las ofertadas por ambas instituciones. Tras el estudio inicial de viabilidad para la homologación de cursos del programa Técnica Laboral en Operaciones Mineras de UPARSISTEM, en el programa Técnica Profesional en Operaciones Mineras del INFOTEP, realizado por el equipo académico conformado por el responsable del programa en mención, el asesor académico para la gestión académica y el responsable de la unidad académica de ingeniería, dejando constancia en acta N°.01 del 22 de noviembre de 2024.

Que el estudio inicial fue aportado a la solicitud de homologación ante el comité de la



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

**ACUERDO**

unidad académica de ingenierías, cuyos resultados fueron consignados en el acta N°. 64 del 29 de noviembre de 2024, la cual otorgó la viabilidad para continuar con el proceso transferencia externa. Todo esto sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento estudiantil y la normativa interna vigente.

Que una vez verificado el proceso de homologación entre INFOTEP y UPARSISTEM, se considera necesario establecer un calendario de actividades académicas para los estudiantes que ingresarán a la formación.

En virtud de lo anterior:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer el Calendario de Actividades Académicas para el período académico 2025-1, quedando de la siguiente manera:

<b>INSCRIPCIONES</b>	
Derechos de inscripción	Del 5 de marzo de 2025 al 7 de marzo de 2025
Registro de derechos de inscripción y recepción de documentos para inscripción	Del 10 de marzo de 2025 al 14 de marzo de 2025
Publicación de Resultados de Admitidos	17 de Marzo de 2025
Vacaciones Docentes 2025-1	N/A
Periodo de Planificación y formación Docente	N/A
<b>SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS</b>	
Solicitud y aplicación de descuentos Estudiantes	Hasta el 31 de marzo de 2025
<b>MATRICULAS ORDINARIAS FINANCIERAS YACADÉMICAS</b>	
Matricula Financiera y Académica estudiantes nuevos	Desde el 12 de marzo al 19 de marzo de 2025
<b>NOTA: EL ESTUDIANTE</b> debe ingresar con su usuario y contraseña a la plataforma Q10 en la fecha establecida e imprimir su liquidación de matrícula para poder realizar la transacción bancaria. Transcurrida 24 horas después del pago, debe ingresar nuevamente a la plataforma Q10 a matricular los cursos e imprimir su respectivo horario.	
Inducción Estudiantes	8 de abril de 2025
Iniciación de Clases	11 de abril de 2025
Reuniones Consejo Académico	Cuando se considere necesario
<b>FECHA DE EVALUACIONES</b>	
Primeros Parciales	Del 26 de mayo al 30 de mayo de 2025
Segundos Parciales	Del 7 de julio al 11 de julio de 2025
Examen Final	Del 4 de agosto al 8 de agosto de 2025
<b>FECHA CARGUE DE NOTAS</b>	
	Del 27 de junio al 14 de julio de 2025
	Del 8 de julio al 18 de julio de 2025
	Del 5 de agosto al 15 de agosto de 2025



ACUERDO

Solicitud de habilitaciones	Del 19 de agosto al 20 de agosto de 2025	
Habilitaciones	Del 21 de agosto al 27 de agosto de 2025	Del 28 de agosto al 29 de agosto de 2025
Solicitud de Cursos Vacacionales	Del 1 al 5 de septiembre de 2025	
Curso Vacacional	Del 8 de septiembre al 12 de septiembre de 2025	
Cierre Periodo Académico 2025-1	17 de septiembre al 3 de octubre de 2025	
Vacaciones docentes 2025-1	Del 6 de octubre al 26 de octubre de 2025	

**Parágrafo 2.** Es obligación del Docente cargar las notas en las fechas estipuladas en el presente Calendario.

**ARTICULO SEGUNDO:** Todo estudiante tendrá la obligación de matricularse en las fechas establecidas en el presente Calendario Académico, según lo estipulado el reglamento estudiantil.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición. Dado en

San Juan del Cesar - La Guajira, a los once (11) días del mes de Abril de 2025.

**PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA**  
Presidente



**CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO**



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia